

**DECIMO SEPTIMA SESION DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO,
2012- 2015**

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 17 DIECISIETE .- En el Municipio de Amacueca, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 14 de Octubre del año 2013 dos mil trece, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Amacueca, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 1 uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Secretario General hace uso de la voz, dando lectura al Orden del Día, mismo que contiene los puntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia, Verificación de Quórum Legal y Declaración de Apertura. 2.- Propuesta del Proyecto del Orden del Día y en su caso Aprobación. 3.- Análisis de los Decretos y Acuerdos Legislativos números; 499 – LX – 13, 455 – LX – 13, 504 – LX – 13, 24460, 489 – LX – 13. 4.- Integración y Toma de Protesta del Consejo de SAPASA Amacueca, Jalisco. 5.- Análisis y propuestas para los eventos del Baile de Año Nuevo, así como de los Fiestas de Enero 2014. 6.- Asuntos Varios. 7.- Clausura de Sesión. -----

En el desahogo del **Punto 1** del Orden del Día, C. Secretario General Lic. José Luis Robes Martínez; Buenos días señores permitiéndome como primer punto se procede a nombrar lista de asistencia estando presentes los C.C. Mtro. Enrique Rojas Díaz, Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, C. Ángela Silva Hernández, C. María Genoveva Moya Santana, C. Salvador Chávez García, C. J. Natividad Sanabria Fuentes, C. Martin Cruz Franco, C. Mauricia Yopez Orona, Lic. Víctor Pedro Rodríguez Juárez. C. José Alberto Chávez Ruiz y Lic. María Soledad Olivares Márquez. Por lo cual certifico la existencia de quórum legal para hacer valida dicha sesión-----

Continuando con el **Punto 2** del Orden del Día, referente al orden del día. ÚNICO; se aprueba por votación unánime.

En el punto **numero 3** del orden del día, referente a los Decretos y Acuerdos Legislativos números 499 – LX – 13, 455 – LX – 13, 504 – LX – 13, 24460, 489 – LX – 13.

Haciendo uso de la voz El Maestro Enrique Rojas Díaz procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo 499 – LX - 13, en el que se exhorta al H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco, para que en coordinación con la Secretaria de Salud del estado de Jalisco, mediante convenio de colaboración detecte y en su caso sancione a giros que bajo las modalidades de clínicas de belleza, consultorios de cirugía general, consultorios de cirugía plástica u otros análogos operen fuera de norma. Una vez vistos los alcances

del presente acuerdo el cuerpo edilicio resuelve. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz, procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 455 – LX – 13, en el que de manera atenta y respetuosa, se exhorta al H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco., a efecto de que en lo posible se contrate a personas con discapacidad para prestar los servicios públicos de su competencia. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Aun en uso de la voz, el Maestro Enrique Rojas Díaz, procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 504 – LX – 13, en el que de manera atenta y respetuosa, se exhorta al H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco., a efecto de que considere a través de sus dependencias, se realicen actividades preventivas y en su caso correctivas para evitar inundaciones. Una vez vistos los alcances del presente acuerdo el cuerpo edilicio resuelve **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Continuando con el uso de la voz, el Maestro Enrique Rojas Díaz, procede a dar lectura al Proyecto de Decreto número 24460, por el cual se reforma el artículo 111 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Una vez analizado y vistos los alcances del presente decreto el cuerpo edilicio resuelve lo siguiente. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Aun en uso de la voz, el Maestro Enrique Rojas Díaz, procede a dar lectura del Acuerdo Legislativo número 489 – LX – 13, en el que de manera atenta y respetuosa, se exhorta al H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco., para que, en cumplimiento a lo que corresponde en materia de Desarrollo Social, de conformidad con la Ley de Desarrollo Social, del estado de Jalisco., se elabore un programa municipal de desarrollo Social e incluirlo en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal del año 2014. Una vez vistos los alcances del presente acuerdo el cuerpo edilicio resuelve **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes.

Pasando al **Punto 4** del orden del día, referente a la toma de protesta del Consejo de SAPASA del Municipio de Amacueca, Jalisco. Quedando integrado por las siguientes Personas; C.C. Presidente Municipal Mtro. Enrique Rojas Díaz, Representante de CEA Lic. Omar Francisco Reyes, Director de SAPASA C. Francisco Javier Aguayo Aguilar, Regidor C. Alberto Chávez Ruíz, Sindico Lic. Luz Elvira Duran Valenzuela, Encargado de Hacienda Publica Municipal Lic. José Luis Jiménez Díaz, de la Unión de Propietarios de Predios Rústicos C. Alejandro Barragán Avalos, de las Organizaciones dedicadas a la Construcción C. Héctor Saúl Moreno Robles, Vocal de la Cámara de Comercio C. Vicente Valdivia Cruz, por parte de los Fraccionamientos Legalmente Constituidos la C. Ma. De Jesús Hernández Yañez, de la Unión de usuarios Legalmente Constituidos el C. Clemente Franco Valdivia, Delegado de Tepec C. Salvador Pinto Díaz,

así como del Agente de la Localidad de Cofradía la C. Rosa Montes Rodríguez.

Una vez constituido el Consejo de SAPASA del Municipio de Amacueca, Jalisco. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz procede realizar la toma de protesta, refiriendo “Con el Carácter de Presidente Municipal me permito hacerles la toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca, Jalisco. “Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la particular del estado, las leyes, los reglamentos y los acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les confiere. Lo que los presentes contestan “Si Protesto”. Si así no lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden”-----

Continuando con el **punto 5** del orden del día, referente al Análisis y propuestas para los eventos del Baile de Año Nuevo, así como de los Fiestas de Enero 2014. En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “con relación al Evento del Baile de Año Nuevo, nos comentaron los coordinadores del patronato del Dulce Nombre, que ellos no van a realizar dicho evento, como cada año se acostumbra, por lo cual esta la opción de nosotros llevar a cabo dicho evento con la finalidad de sacar fondos en favor del DIF, y se sigan realizando apoyos a la población.

Tenemos el antecedente de los eventos que realizamos en fechas pasadas y la verdad se realizó una buena administración generando una buena suma de recurso económico al DIF.

En el mismo orden de idas el Regidor C. José Alberto Chávez Ruíz refiere “me ha tocado participar en este evento del baile de año nuevo, evento que deja ingresos muy buenos, por lo cual concuerdo con lo referido por el Mtro. Enrique Rojas, sobre llevar a cabo este evento. Mas como los fondos que se saquen de este baile serán destinados al DIF, es conveniente hacer la publicidades adecuadas a la población ya que esto es un evento ya tradicional.

En uso de la voz el Regidor Martin Cruz Franco refiere “vamos organizando un grupo o comité el cual que se encargue de la organización de estos eventos, desde los grupos, local, bebida, etc. **ÚNICO**; Se aprueba votación unánime de todos los regidores presentes, el llevar a cabo dicho evento en beneficio del DIF, así como integrar un comité en los próximos días para organizar el baile de año nuevo.

En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “al igual que este baile, se acercan las fiestas del mes de enero del 2014, las cuales considero prudente que comencemos a organizar las mismas, por lo cual les hago un par de propuestas que someto a su consideración sobre las mismas. La finalidad es el vender el ramo de las fiestas a cualquier persona que de algún modo no ponga en riesgo la integridad de la población.

La primer opción, es ustedes como regidores se organicen y agarren el ramo en coordinación con el municipio para prevenir lo que antes les mencionaba, realizando eventos abiertos a la población en general por el lapso de 3 días.

La segunda opción es si algunos de ustedes como regidores desean agarrar el ramos adelante, por un periodo de 3 días, ya que como saben, es mucho lo que se tiene que invertir y la recuperación económica es muy baja.

La última opción es el conformar un comité como el año pasado, el cual se organice de llevar acabo dichos eventos. Mas si quisiera que todos estemos de acuerdo en resolver una de estas opciones para en dado caso ir organizando los eventos y estar al pendiente de los mismos. **ÚNICO**; se acuerda por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el analizar estas opciones para resolver en la próxima sesión.

Continuando con el Punto **número 6** del orden del dia, referente asuntos varios.

- A) En uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “ya se encuentra en el municipio la maquina que realizara la perforación del pozo de agua potable, el cual si los tiempos no lo permiten, así como el presupuesto que se destinara para el equipamiento del mismo, podremos hacer el de la delegación de Tepec.
- B) Continuando con el uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz solicita al cuerpo Edificio la autorización para que en compañía del Lic. José Luis Jiménez Díaz y Roberto Meza Valdivia, en sus respectivos caracteres de Presidente, Encargado de Hacienda y Director de Obras Publicas, lo acompañen a la ciudad de México, el día de hoy 14 de octubre del año en curso, quien asistirá a las dependencias de CONACULTA, CONADE y al Congreso de la Unión, con la finalidad de gestionar recursos, entregar algunos proyectos y una reunión el diputado federal, por lo cual solicita al cuerpo edilicio su autorización. **ÚNICO**; se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes para que el Maestro Enrique Rojas Díaz, Lic. José Luis Jiménez Díaz y Roberto Meza Valdivia, en sus respectivos caracteres de Presidente, Encargado de Hacienda y Director de Obras Publicas, viajen a la ciudad de México.
- C) Aun en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “Se están impulsando un par de proyectos mas, que son el de las bibliotecas virtuales, de las unidades de riego, unidades deportivas, entre otras.
- D) Continuando en uso de la voz el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “la semana pasada visite al secretario de turismo, al cual le hice entrega del proyecto de la calle que conduce al balneario, con la finalidad de gestionar esta obra, esperemos tener buenas noticias en un par de meses.

Del mismo modo tengo una cita pendiente con el gobernador del estado en las próximas fechas, con la finalidad de agilizar los recursos para iniciar las ocho obras que tenemos pendientes. Por lo pronto en la Localidad de Tepec, ya se inicio con las obras en las calles 16 de septiembre y Rayón, la primera

con la construcción del empedrado y la segunda con la electrificación”.

- E) En uso de la voz la Regidora María Soledad Olivares Márquez refiere “estos últimos fines de semana, he estado al pendiente de el cruce de nuestra población, y me he percatado de que hace falta y es necesaria el hacerle una limpieza a las mismas, así como pintarlas y adecuar una lámpara o foco en la caseta de mas abajo”. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el adecuar y acondicionar las casetas antes referidas.
- F) En uso de la voz la Regidora Ángela Silva Hernández refiere “les informo que por cuestiones de tiempo y por acuerdo de los delegados de la liga infantil, se tomo el acuerdo que los niños que participan en esta liga, jugaran los días lunes por las tardes”.
- G) En uso de la voz la Licenciada Luz Elvira Duran Valenzuela refiere “a partir del día sábado 19 de octubre del año en curso, se estarán cubriendo los servicios de medico municipal en el DIF, logrando que toda la semana se realicen y se atiendan cuestiones de salud a la población, esto por parte del Ayuntamiento”.
- H) Haciendo uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “sobre el asunto de los que venden bebidas alcohólicas, así como las personas que ingieren las misma en vía publica, se han estado incrementando las quejas y conflictos los últimos fines de semana, hay muchos de estos locales a los cuales ya se les ha inspeccionado, no ha pagado su licencia, ni han hecho las adecuaciones necesarias al local, por lo solicito tomemos una decisión en lo referente. **ÚNICO**; se aprueba por votación unánime de todos los regidores presentes, el comenzar a realizar las sanciones correspondientes a dichos establecimientos.
- I) Continuando con el uso de la voz el Licenciado Víctor Pedro Rodríguez Juárez refiere “con el asunto pendiente sobre el cambio de uso de suelo del C. Roberto Díaz Orduñez, en relación al reporte ambiental que se emitió por parte de la dirección de desarrollo rural sustentable, considero que no tiene validez, estas cuestiones las debe de determinar una instancia referente a la materia y que sea otra instancia la que resuelva el mismo”.

En el mismo orden de ideas el Maestro Enrique Rojas Díaz refiere “el reporte ambiental emitido por la dirección de desarrollo rural sustentable, es solamente de opinión, mas vamos hacer la solicitud correspondiente del perito en esta materia, y el que determine el mismo. **ÚNICO**; se aprueba por unanimidad de votos de todos los regidores presentes el hacer la solicitud del perito en la materia, ante la dependencia correspondiente para que realice los estudios necesarios, dando un resultado objetivo.

En cumplimiento del **Punto 8** se procede a la clausura de la sesión quedando como validos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, levantándose para constancia la presente acta que firma el suscrito C. Secretario del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----Doy fe.

MTRO. ENRIQUE ROJAS DIAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE LUIS ROBLES MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL